



SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

COMETIDO FUNCIONARIO.

**Resolución Exenta RA N°
122512/1346/2026**

**RM REGION METROPOLITANA,
06/04/2026**

VISTOS:

La Ley N°21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35, de 2017, del Ministerio de Educación; el artículo 78 de la Ley N° 18.834; el DFL. N° 262/1977, N° 1363/1991 y Decreto Exento N°90/2018, todos de Hacienda; la Resolución N°36/2024, de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta N° 588/2002, que crea la Intranet administrativa y las Resoluciones Exentas N°1428/2023 y N°679/2024, ambas del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, que delegan facultades que indica, para autorizar y suscribir actos administrativos en los cargos y jefaturas que se señalan.

CONSIDERANDO:

QUE, se requiere que el funcionario(a) TOMAS ANDRES VASQUEZ VALENZUELA RUN.: 18.617.707-K PROFESIONAL, Grado 12° EUS, CONTRATA, destacado en la Unidad Regional de OFICINA TÉCNICO REGIONAL VALPARAÍSO, concurra a ZAPALLAR para la Visita a terreno a la ZT Sector del Balneario de Zapallar en el marco de la modificación del Decreto N°584.

QUE, se requiere que el funcionario(a) AGUEDA DEL PILAR SOTO CASTILLO RUN.: 15.634.237-8 PROFESIONAL, Grado 12° EUS, CONTRATA, destacado en la Unidad Regional de OFICINA TÉCNICO REGIONAL VALPARAÍSO, concurra a CARTAGENA para la Visita a terreno al inmueble Rompeolas de Cartagena.

QUE, se requiere que el funcionario(a) CRISTOBAL IVAN MARCELO IGLESIAS TORREJON RUN.: 10.773.504-6 ARQUEOLOGO, Grado 10° EUS, CONTRATA, destacado en la Unidad Regional de OFICINA TÉCNICO REGIONAL VALPARAÍSO, concurra a PUCHUNCAVI para la Visita de fiscalización componente arqueológico junto a la Superintendencia del



951356179557081328_FIRMAGOB



1775515936663



MedioAmbiente (SMA) al proyecto Inmobiliario

REGISTRADO

6 ABR 2026

QUE, se requiere que el funcionario(a) RODRIGO JAVIER ORDENES ALVAREZ RUN.: 13.990.138-K ENCARGADO(A) UNIDAD, Grado 9° EUS, CONTRATA, destacado en la Unidad Regional de OFICINA TÉCNICO REGIONAL VALPARAÍSO, concurra a CARTAGENA para la Visita técnica con área de riesgo para evaluación de inmuebles en la ZT de Cartagena.

QUE, se requiere que el funcionario(a) PABLO ANDRES JARAMILLO MUNOZ RUN.: 12.717.176-9 PROFESIONAL, Grado 10° EUS, PLANTA, destacado en la Unidad Regional de OFICINA TÉCNICO REGIONAL VALPARAÍSO, concurra a PETORCA para la Actividad Educación Patrimonial apoyo a Programa BiblioVerano.

QUE, se requiere que el funcionario(a) FRANCISCA FERNANDA GUERRERO MUNOZ RUN.: 18.584.109-K PROFESIONAL, Grado 12° EUS, CONTRATA, destacado en la Unidad Regional de OFICINA TÉCNICO REGIONAL VALPARAÍSO, concurra a CARTAGENA para Registro fotogramétrico en el contexto de la Fiscalización del Proyecto inmobiliario El Alto.

QUE, se requiere que el funcionario(a) FRANCISCA FERNANDA GUERRERO MUNOZ RUN.: 18.584.109-K PROFESIONAL, Grado 12° EUS, CONTRATA, destacado en la Unidad Regional de OFICINA TÉCNICO REGIONAL VALPARAÍSO, concurra a PUCHUNCAVI para Registro fotogramétrico en el contexto de la Fiscalización del Proyecto inmobiliario El Alto.

RESUELVO:

DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) TOMÁS ANDRÉS VÁSQUEZ VALENZUELA, RUN N° 18617707-K de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de ZAPALLAR a contar del 12 de enero de 2026 y hasta el 12 de enero de 2026, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. Se solicita pago de viatico un día al 40% con cargo al CMN.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES, del año presupuestario vigente.

2) AGUEDA DEL PILAR SOTO CASTILLO, RUN N° 15634237-8 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE





VALPARAÍSO, comuna de CARTAGENA a contar del 18 de marzo de 2026 y hasta el 18 de marzo de 2026, con motivo de VISITA INSPECTIVA O DE FISCALIZACIÓN.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. Se solicita pago de viatico un día al 40% con cargo al CMN.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES, del año presupuestario vigente.

3) CRISTÓBAL IVÁN MARCELO IGLESIAS TORREJÓN, RUN N° 10773504-6 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de PUCHUNCAVI a contar del 25 de marzo de 2026 y hasta el 25 de marzo de 2026, con motivo de VISITA INSPECTIVA O DE FISCALIZACIÓN.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. Se solicita pago de viatico un día al 40% con cargo al CMN.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES, del año presupuestario vigente.

4) RODRIGO JAVIER ÓRDENES ÁLVAREZ, RUN N° 13990138-K de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de CARTAGENA a contar del 18 de marzo de 2026 y hasta el 18 de marzo de 2026, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. Se solicita pago de viatico un día al 40% con cargo al CMN.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES, del año presupuestario vigente.

5) PABLO ANDRÉS JARAMILLO MUÑOZ, RUN N° 12717176-9 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de PETORCA a contar del 5 de febrero de 2026 y hasta el 5 de febrero de 2026, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. Se solicita pago de viatico un día al 40% con cargo a la CRBP.



951356179557081328_FIRMAGOB



1775515936663



Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-004-006, de BIBLIOTECAS PÚBLICAS, del año presupuestario vigente.



6) FRANCISCA FERNANDA GUERRERO MUÑOZ, RUN N° 18584109-K de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de CARTAGENA a contar del 18 de marzo de 2026 y hasta el 18 de marzo de 2026, con motivo de VISITA INSPECTIVA O DE FISCALIZACIÓN.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. Se solicita pago de viatico un día al 40% con cargo al CMN.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES, del año presupuestario vigente.

7) FRANCISCA FERNANDA GUERRERO MUÑOZ, RUN N° 18584109-K de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de PUCHUNCAVI a contar del 25 de marzo de 2026 y hasta el 25 de marzo de 2026, con motivo de VISITA INSPECTIVA O DE FISCALIZACIÓN.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. Se solicita pago de viatico un día al 40% con cargo al CMN.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



REGISTRADO
6 ABR 2026



951356179557081328_FIRMAGOB



1775515936663

